



# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARIA GENERAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### RESOLUCION VRAC N° 1032 -2024-UNFV

San Miguel, 27 de febrero de 2024

**Visto**, el expediente con NT. 72284, que contiene el Oficio N° 118-2023-SA-FE-UNFV de fecha 09.11.2023 de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su ratificación la Resolución Decanal N° 189-2023-SA-FE-UNFV de fecha 10.11.2023, que autoriza la matrícula, a favor de **YESY LIZ ESQUIVEL CANAZA**, estudiante de la Especialidad: Inglés (EX CUDED) para llevar asignaturas en la Especialidad, Idiomas: Inglés, Pre Grado, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la referida Facultad de esta Universidad, correspondientes al Semestre Académico 2023-II; así como la programación e impresión de actas definitivas; y

#### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 14° del Reglamento General del Régimen de Matrícula de Pre Grado, establece que **"la matrícula por asignaturas determina que, para llevar a cabo las actividades académicas de clases, se debe tener un mínimo de ocho (08) alumnos registrados en la asignatura. En este caso, si no hay el número suficiente de alumnos registrados, podrán registrar asistencia en un curso de igual o similar contenido en su Facultad o en otra..."**; **"las asignaturas de las especialidades en extinción si no alcanzan el mínimo (08), serán llevadas por tutorías, previa autorización del Vicerrectorado Académico"**;

Que, mediante la Resolución Decanal N° 189-2023-SA-FE-UNFV de fecha 10.11.2023, la Facultad de Educación autorizó la matrícula, a favor de **YESY LIZ ESQUIVEL CANAZA**, estudiante de la Especialidad: Inglés (EX CUDED) para llevar asignaturas en la Especialidad, Idiomas: Inglés, Pre Grado, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la referida Facultad de esta Universidad, correspondientes al Semestre Académico 2023-II; así como la programación e impresión de actas definitivas, conforme se precisa en la parte resolutoria de la presente resolución;

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Registros Académicos contenida en el Informe N° 056-2024-KVAZ-OGIA-OCRAC-VRAC-UNFV y Oficio N° 455-2024-OCRAC-VRAC-UNFV de fechas 24 y 25.01.2024, estando a lo dispuesto por el Vicerrector Académico en el Proveído N° 0356-2024-VRAC-UNFV de fecha 25.01.2024 y a las facultades conferidas mediante Resolución R. N° 3126-2013-CU-UNFV de fecha 20.02.2013 ampliada con Resolución R. N° 3903-2013-CU-UNFV de fecha 25.07.2013; y

De conformidad con la Ley N° 30220-Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 9710-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 479-2022-CU-UNFV de fecha 27.06.2022;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Ratificar la Resolución Decanal N° 189-2023-SA-FE-UNFV de fecha 10.11.2023; consecuentemente, aprobar la matrícula, a favor de **YESY LIZ ESQUIVEL CANAZA**, estudiante de la Especialidad: Inglés (EX CUDED) para llevar las siguientes asignaturas en la Especialidad, Idiomas: Inglés, Pre Grado, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la referida Facultad de esta Universidad, correspondientes al Semestre Académico 2023-II, conforme se detalla a continuación:

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
SECRETARIA GENERAL

///...

Pág. 02

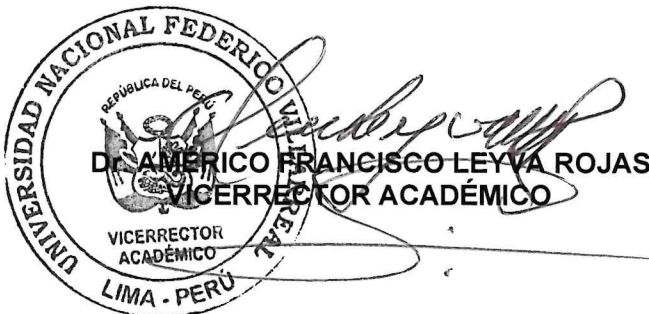
Cont. RESOLUCION VRAC N° 1032 -2024-UNFV

PLAN DE ESTUDIOS 2019 EXCUDED - ESPECIALIDAD: INGLÉS				PLAN DE ESTUDIOS 2019 ESPECIALIDAD IDIOMA: INGLÉS				
CODIGO	ASIGNATURAS	CREDITO	CICLO	CODIGO	ASIGNATURAS	CREDITO	CICLO	SEMESTRE ACADEMICO
104957	INVESTIGACIÓN I	03	VI	102989	INVESTIGACIÓN I	03	VI	2023-II
102744	PLANIFICACIÓN PROGRAMACIÓN CURRICULAR	Y 03	VI	102744	PLANIFICACIÓN PROGRAMACIÓN CURRICULAR	Y 03	VI	2023-II
102991	MORFOLOGÍA INGLESA	03	VI	102991	MORFOLOGÍA INGLESA	03	VI	2023-II
102992	DIDÁCTICA ESPECIALIZADA INGLÉS II	DEL 03	VI	102992	DIDÁCTICA ESPECIALIZADA DEL INGLÉS II	03	VI	2023-II
102749	PRÁCTICA PROFESIONAL I	PRE- 01	VI	102749	PRÁCTICA PROFESIONAL I	PRE- 01	VI	2023-II

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Autorizar la programación e impresión de las actas definitivas de las asignaturas mencionadas en el Artículo Primero de la presente resolución, con menos de ocho (08) alumnos, de la la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores.

**ARTÍCULO TERCERO.** - La Facultad de Educación, así como la Oficina Central de Registros Académicos, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

**Regístrese, comuníquese y archívese**



NT. 72284-2023  
DFM